

Retiran solicitud para instalar Muelle de Almar en El Manglito: Semarnat

Posted on 1 de abril de 2025 by Alan Flores Ramos



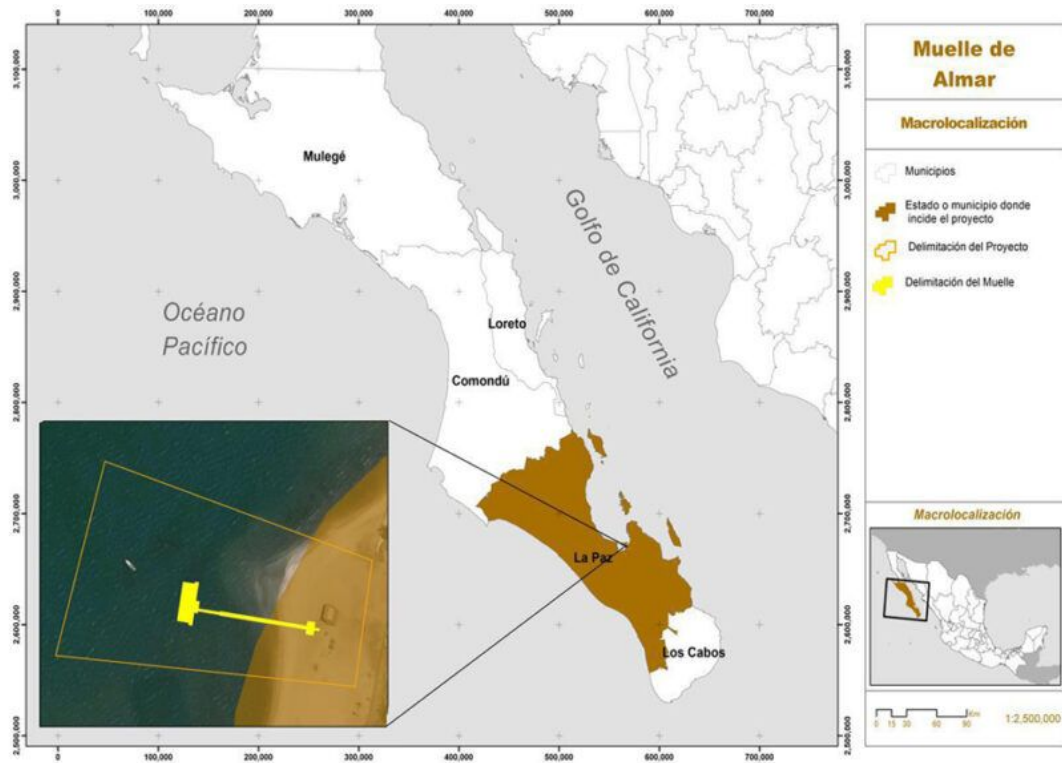
Vecinos se opusieron a lo que consideraron una privatización encubierta de la playa La Posada

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –El promovente del proyecto Muelle de Almar, se desistió del trámite de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) confirmó la representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en Baja California Sur, Cristina González Rubio San Vicente.

Lo anterior después de enfrentar un marcado rechazo de la ciudadanía, especialmente de los vecinos del barrio El Manglito y la colonia Inalámbrica, a pesar de una inversión de 9.7 millones de pesos.

Esto contemplaba la construcción de una plataforma de operaciones, una pasarela fija de madera y un muelle flotante en la Ensenada de La Paz, específicamente frente al fraccionamiento Almar Residencial.

La iniciativa planteaba generar nuevos espacios para satisfacer la demanda del turismo náutico y resguardar embarcaciones recreativas, según la documentación del promovente, Promotora El Salate.



Vecinos del barrio El Manglito y la colonia Inalámbrica se opusieron enérgicamente al proyecto, denunciando que este representaba una amenaza directa al acceso público a las playas, además de ser un riesgo para el tejido social, cultural y económico de la comunidad.

Argumentaron que la obra promovería la privatización encubierta y contribuiría al proceso de gentrificación, desplazando a familias que durante generaciones han dependido de la pesca y otras actividades tradicionales.

González Rubio señaló que, aunque el portal oficial de Semarnat aún muestra la elaboración del dictamen de resolución para el proyecto con fecha 31 de marzo, la decisión del desistimiento es oficial.

Destacó la importancia del proceso de consulta pública, subrayando que la participación ciudadana fue clave para influir en esta decisión. Invitó a continuar utilizando estos mecanismos para proteger los espacios públicos y asegurar la transparencia en futuros proyectos ambientales.

Este desistimiento representa una victoria significativa para las comunidades locales que han defendido activamente su derecho al acceso público a las playas, así como la protección del medio ambiente en la zona, que alberga especies protegidas como aves migratorias, tortugas marinas y tiburones ballena.